

Palabras ministra Mayra Jiménez

Los Desafíos y Avances de la Mujer en la Política y el Estado

Viernes 4 de noviembre, 2022

9:00 a.m. UASD

Muy buenos días,

Vocativos

Es para mí un honor compartir mis reflexiones con la Unión Internacional de Juventudes Socialistas sobre los desafíos y avances de la mujer en la política y el Estado.

El presente siglo ofrece a nuestras sociedades la gran oportunidad de marcar un cambio de paradigmas en el reconocimiento de la ciudadanía política de las mujeres y en la construcción de una democracia paritaria.

Una nueva lectura de la participación política de las mujeres, debe articular la necesidad de su presencia en los espacios de toma de decisión y una profunda reflexión sobre el poder, las prácticas políticas y el ejercicio de la democracia.

Una nueva lectura de la política orientada a asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres, y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los

niveles decisorios en la vida política, económica y pública, según el ODS 5 de la Agenda 2030.

Es alentador ver los enormes logros que hemos alcanzado las mujeres en la participación política, sobre todo, si tomamos en consideración que hace menos de un siglo las mujeres no éramos consideradas ciudadanas y no teníamos derecho a la vida política.

Esos avances nos han llevado a incursionar de manera destacada en el ámbito del trabajo, la educación, los espacios sociales, las empresas, las organizaciones comunitarias, los partidos políticos y en la administración de los Estados en sus diversos poderes.

De no tener derecho a elegir, hemos pasado a determinar con nuestro voto las elecciones en muchos de nuestros países, como es nuestro caso, aunque los partidos y la clase política, no siempre se dan por enterados. **En lenguaje llano, colocamos a nuestros gobernantes en los espacios de poder.**

Dichos logros han estado encaminados a eliminar las barreras jurídicas que obstaculizan la incorporación de las mujeres al desarrollo y a un ejercicio pleno y activo de su ciudadanía, así como a la institucionalidad de las políticas de igualdad y equidad de género.

El desafío ahora es redistribuir el poder político, como decía nuestra querida Epsy Campbell la semana pasada, **hacer que la fotografía del poder se parezca a la fotografía de nuestros países.**

Esa redistribución del poder debería ser una decisión inteligente de las sociedades, porque supone poner al servicio del desarrollo y del bienestar del país, el capital político que representamos las mujeres.

Me solicitaron, compartiera sobre cómo estamos haciendo desde el Estado para contribuir a ese empoderamiento político de las mujeres, en ese orden, voy a comentar 5 acciones que impulsamos desde el Ministerio de la Mujer.

El primer elemento a destacar, es el trabajo que realizamos para asegurar la transversalidad de género en todas las políticas sectoriales del Estado, porque cambiar el mapa de la participación política de las mujeres supone romper con las desigualdades en todos los aspectos. **Las desigualdades son causas estructurales de la exclusión sistémica de las mujeres de los espacios de poder.**

Un segundo elemento es el trabajo que llevamos a cabo para garantizar que en las reformas legislativas, legales, institucionales y de modernización del Estado se tomen en consideración aspectos concretos de las desigualdades de género y se rompa con la supuesta neutralidad de las leyes, que esconde la discriminación y marginación de las mujeres.

Un tercer aspecto tiene que ver con el derecho a una vida libre de violencia. Existen suficientes evidencias que muestran que la violencia política es una de las principales barreras para la participación política de las mujeres. De ahí, el esfuerzo que realizamos desde el Ministerio de la Mujer en el campo de la prevención, la atención y la reparación.

Un cuarto aspecto, se refiere a los sistemas de cuidados, a pesar de que nuestra constitución reconoce el valor económico de los trabajos de cuidado, este ha sido relegado históricamente a las mujeres, de manera no remunerada. De ahí que una prioridad de nuestro gobierno, y un empeño especial del Ministerio de la Mujer, es trabajar para construir una fuerte política de cuidados, que libere tiempo a las mujeres y por lo tanto sea favorable a su participación política y a otras actividades que contribuyan al desarrollo.

Y un quinto aspecto, está dirigido a dotar a las mujeres políticas de herramientas, conocimientos, información y análisis que les permitan participar y demandar los espacios que les corresponden. **Para que ocupen sus sillas.**

Ustedes son jóvenes en su mayoría, y tienen sobre sus hombros la responsabilidad histórica, de colocarse sobre los cimientos que con grandes esfuerzos se han construido para hacer avanzar la rueda de la igualdad y del reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres.

No me cabe dudas, de que ustedes van a trabajar políticamente para construir un mundo más justo para las mujeres y que, además, van a aprovechar todo el potencial y capacidades que representa la mitad de la población, que somos las mujeres.

Muchas gracias.